

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

29 *NOTIFICACIÓN de las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor al interesado.*

A fin de notificar las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Tutela del Menor y no pudiendo ser hallado el domicilio conocido del padre y/o la madre del menor, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación a los interesados que se relacionan a continuación, poniendo de manifiesto que tienen a su disposición el texto íntegro de la Resolución en la sede de la Comisión, Zona Acción Tutelar, calle Mar Caspio, número 8, 28033 Madrid.

Don Pablo Marcelo Cejas.
Expediente TU-328/12.
Fecha Resolución: 21 de marzo de 2012.
Madrid, a 22 de marzo de 2012.

(03/12.956/12)